RADICADO No. 2019-00396. L.S.C.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, cinco (05) de agosto de dos mil veinte (2020).

La Dra. DIGNORA QUINTERO LOZANO en escrito que antecede solicita al Despacho oficiar a GMFINANCIAL a través del correo electrónico contacto cliente@gmfinancial.com, con el fin de que informen si existe obligación alguna a favor de la entidad y a cargo del señor CIRO ALFONSO FLOREZ GALEANO, con cédula de ciudadanía número 13.502.142, del vehículo automotor Clase: automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: 2017, Línea: Sonic, Placa JFR 144, Clase de servicio: Particular, No. De Chasis: 3G1J86DC5HS677219, inscrito en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Cúcuta - N.S, en caso afirmativo certifiquen el saldo total de la deuda a la fecha.

Conforme lo pedido por la mandataria judicial, se accederá y en consecuencia comuníquese a dicha unidad, con el fin de que alleguen lo anteriormente descrito.

Líbrese lo respectivo.

NOTIFIQUESE

MIGUEL RUBIO VELANDA Juez de Familia